



R

- Acebal
- Álvarez
- Alvear
- Arroyo Seco
- Capitán Bermúdez
- Carmen del Sauce
- Coronel Domínguez
- Empalme Villa Constitución
- Figuera
- Fray Luis Beltrán
- Funes
- General Lagos
- Granadero Baigorria
- Ibarteucea
- Pavón
- Pérez
- Pinero
- Pueblo Andino
- Pueblo Esther
- Ricardone
- Rosario**
- San Lorenzo
- Soldini
- Villa Constitución
- Villa Gobernador Gálvez
- Zavalla



PIM SUR



PIM NOROCCIDENTE



PIM OESTE



PIM SURESTE

Rosario

5 Planes Interjurisdiccionales Metropolitanos

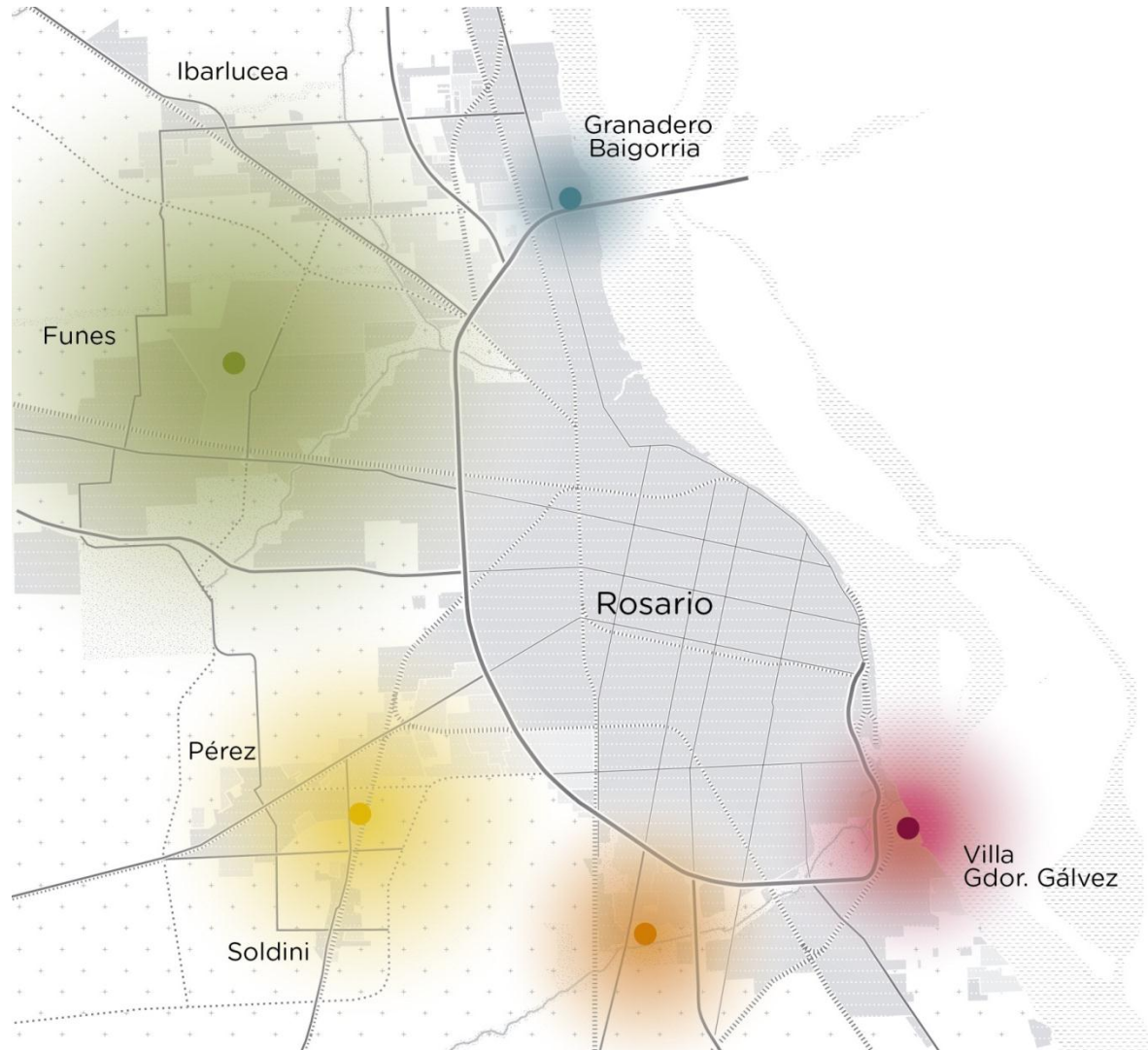


ROSARIO
CONSTRUYENDO
LAZOS METROPOLITANOS
EL ROL DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS

“CONSTRUYENDO LAZOS METROPOLITANOS”

Es una propuesta de trabajo desarrollada en el marco del Ente de Coordinación Metropolitana de Rosario -ECOM Rosario-, que involucra a su ciudad cabecera -Rosario- y a las localidades colindantes: Villa Gobernador Gálvez, Soldini, Pérez, Funes, Ibarlucea y Granadero Baigorria.

Comprende la realización de **5 Planes Interjurisdiccionales**, con intervenciones estratégicas de alta repercusión en el desarrollo del área.



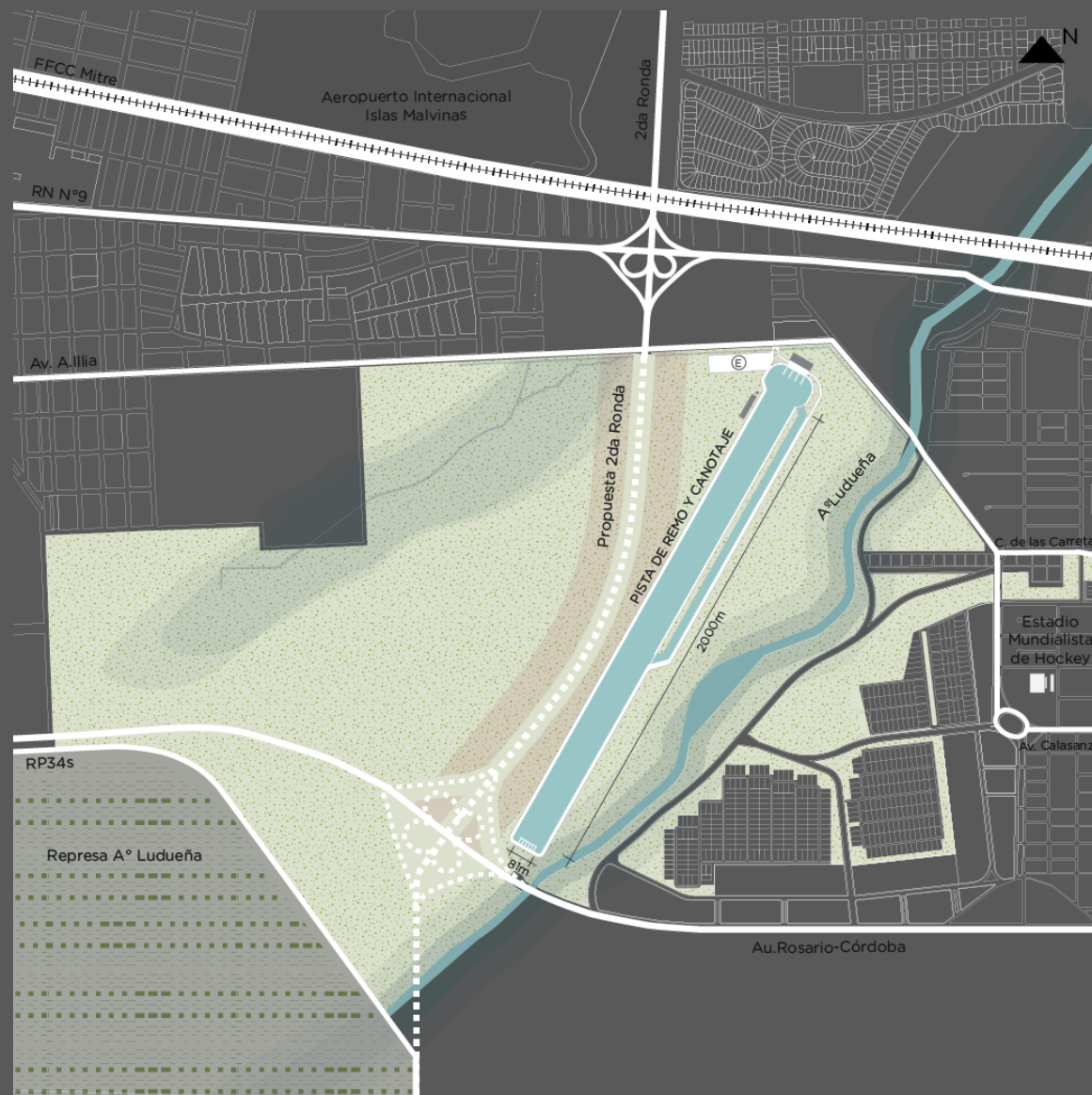
PIM NOROESTE
AREA RECREATIVA ARROYO LUDUEÑA
PISTA DE REMO Y CANOTAJE



PISTA DE REMO Y CANOTAJE

Componentes del proyecto

- Traza de la 2da. Ronda
- Pista de Remo y Canotaje central y auxiliar
- Estacionamiento sobre Av. Illia
- Equipamiento deportivo (ingreso, instalaciones institucionales, gastronómicos y de servicios)
- Parque público debajo de 2da. Ronda
- Recorrido público en la ribera del arroyo Ludueña





Av. Rosario
Córdoba

RN 9

Av. Illia

A° Ludueña

Ubicación

Distrito Funes – margen Oeste del Arroyo Ludueña, frente a urbanización Los Pasos de Rosario
Superficie Área Recreativa: 451 Ha.



PISTA DE REMO Y CANOTAJE

Dimensiones

Largo: 2000m Ancho: 110m Profundidad: 2m



Aeropuerto Internacional
Islas Malvinas

2da Ronda

RN N°9

Av. A. Illia

FFCC Mitre

Camino de las Carretas

Estadio
Mundialista
de Hockey

Av. Calasanz

Au. Rosario-Córdoba

Represa A° Ludueña

Propuesta 2da Ronda

PISTA DE REMO Y CANOTAJE

A° Ludueña



